

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
TURISTICO FRONTERIZO DE HUAQUILLAS
HUAQTUR S.A.**

Huaquillas – El Oro - Ecuador

Huaquillas, 28 de Marzo del 2014

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

Señores Accionistas:

En Calidad de Comisario Principal, doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de La Empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO FRONTERIZO DE HUAQUILLAS HUAQTUR S.A.** y Tengo a bien informar lo siguiente:

a.- El Gerente y su personal han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, así también han cumplido con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

b.- La Administración presente ha prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber, y poder constatar que cumplen con los mandatos de ley esto son los libros contables, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de Directorio.

c.- Se ha Administrado con responsabilidad y aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad, en un Sistema Computarizado por partida doble, en idioma castellano y en dólares, siendo su Contador **CPA Jimson Eras Cando Reg. Nac. N° 48641** del Colegio de Contadores de El Oro.

d.- Que he dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 321 y 274 de la ley de Compañía Codificada.

e.- Los Estados Financieros presentados por su representante legal el **Ab. Vicente Amable Aguilar Ochoa**, son fiel reflejo de la realidad económica de la Empresa.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa esperando estar a su satisfacción me suscribo.

ATENTAMENTE


Ing. Lourdes Plaza
COMISARIA PRINCIPAL

